

 BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL	F-GJC-02 Versión 01 Fecha: 2016/04/15
--	---------------------------------	---

GENERALIDADES

Contrato:	N°. 1327 de 2025
Proceso:	Invitación Pública de Mínima Cuantía N°. IP-36-2025
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	PANOP S.A.S
NIT:	901.393.261-1
Representante legal:	LUIS ALBERTO LÓPEZ CHAVERRA
Cédula ciudadanía:	1.152.185.242
Objeto:	Mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas instaladas en la Biblioteca Pública Piloto y sus proyectos.
Duración:	Desde la suscripción del contrato hasta el 15 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto.
Fecha inicio:	06 de agosto de 2025
Fecha final:	15 de diciembre de 2025
Valor inicial:	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M.L. (\$35.917.215), incluido AU, excluido de IVA.
Valor final:	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M.L. (\$35.917.215), incluido AU, excluido de IVA.
Valor ejecutado:	TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.L. (\$35.894.966). incluido AU, excluido de IVA.
Valor pagado:	TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.L. (\$35.894.966). incluido AU, excluido de IVA.

ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ, mayor de edad, domiciliado en Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía 98.709.698, obrando en nombre y representación de la **BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA**, Establecimiento Público del orden Municipal, adscrito al Distrito de Medellín, en su carácter de Director General, en uso de sus facultades legales, especialmente las otorgadas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, y por las contenidas en los actos de nombramiento y/o posesión, y quien en adelante y para efectos de este contrato se denominará **LA BIBLIOTECA**, de una parte; y **LUIS ALBERTO LÓPEZ CHAVERRA** con la cédula de ciudadanía número **1.152.185.242** de **CUCUTA** quien se denomina **CONTRATISTA**, en calidad de gerente y representante legal de **PANOP S.A.S** con número **NIT. 901.393.261-1**, con el ánimo de liquidar definitivamente el Contrato N°. 1327 de 2025 del proceso de **Invitación Pública de Mínima Cuantía N° IP-36-2025**, una vez considerado lo siguiente:

CONSIDERACIONES

1. La Entidad publicó aviso de convocatoria pública del N°. IP-36-2025, el 18 de julio del 2025.

2. El 25 de julio de 2025, se llevó a cabo presentación de ofertas y apertura de sobres económicos, cuya oferta con menor precio evaluada fue la presentada por la empresa PANOP S.A.S.
3. El día 04 de agosto de 2025, las partes suscribieron el Contrato N° 1327 de 2025, cuyo objeto lo constituye: **Mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas instaladas en la Biblioteca Pública Piloto y sus proyectos.**
4. Que el valor total del contrato se pactó inicialmente por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS (\$35.917.215), incluido AU, excluido de IVA.
5. Que el contrato cuenta con pólizas que amparan el cumplimiento y buena ejecución, de acuerdo con lo siguiente:

GARANTÍA CONTRATO INICIAL						
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	No. PÓLIZA	TIPO DE AMPARO	COBERTURA		FECHA DE APROBACIÓN	VALOR AMPARADO
			DESDE	HASTA		
	4328281	Cumplimiento	01/08/2025	15/06/2026	06/08/2025	\$7.183.443,00
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	01/08/2025	15/12/2028	06/08/2025	\$1.795.861,00
		Calidad del servicio	01/08/2025	15/12/2026	06/08/2025	\$7.183.443,00
		Estabilidad de la obra	15/12/2025	15/12/2030	06/08/2025	\$7.183.443,00
	013001028394	Responsabilidad Civil Extracontractual (Amparo básico, predios, labores y operaciones	01/08/2025	15/12/2025	06/08/2025	\$ 284.700.000

6. Que la fecha de inicio se pactó el día 06 de agosto de 2025.
7. Que, mediante informe final de supervisión, presentado el 13 de diciembre de 2025, el contratista entregó a entera satisfacción al supervisor delegado del contrato, el servicio en las modalidades establecidas según el objeto del contrato, cumpliendo con ello las obligaciones y el plazo pactado.
8. Por su parte LA BIBLIOTECA, a la fecha de esta acta, ha cancelado al contratista, la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$35.894.966). incluido AU, excluido de IVA.
9. Que el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 consagra que la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del término que acuerden las partes para el efecto.
10. Que, de conformidad con lo expresado, se entienden cumplidas las prestaciones a favor de cada una de las partes hasta la fecha de terminación del Contrato N° 1327 de 2025, cuyo objeto fue **Mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas instaladas en la Biblioteca Pública Piloto y sus proyectos.**

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Actuando dentro del término legal y contractual, establecido para realizar la liquidación del contrato en asunto, se procede con la misma de la siguiente forma:

De acuerdo con lo manifestado previamente, al CONTRATISTA se le canceló por parte de LA BIBLIOTECA, la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$35.894.966). incluido AU, excluido de IVA; conforme a la siguiente asignación presupuestal:

PROCESO INICIAL				
CDP	RUBRO	VALOR CDP	COMPROMISO	VALOR CCP
441	2320202008040302	\$ 35.917.215	1823	\$ 35.917.215

Los pagos se ejecutaron de la siguiente forma:

PROYECTO	FACTURA	ORDEN DE PAGO	VALOR
SBPM	FVE 64	77620	\$ 9.456.912
SBPM	FVE 65	77620	\$ 7.896.912
SBPM	FVE 66	77620	\$ 4.776.912
SBPM	FVE 75	78353	\$ 6.616.118
SBPM	FVE 76	78353	\$ 7.148.112
TOTAL, PAGADO			\$ 35.894.966

Liberaciones realizadas:

De conformidad con lo ejecutado y lo pagado, y una vez canceladas todas las obligaciones contractuales, hubo lugar a liberación presupuestal mediante reducción ACE No. 218 y ARP No. 135 de VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$22.249), del 30 de diciembre de 2025.

Concepto	Valor
Valor del Contrato	\$35.917.215
Valor ejecutado	\$ 35.894.966
Valor pagado	\$ 35.894.966
Valor Liberado	\$ 22.249

Terminación:

- ✓ Después de verificar que el contratista se encuentra a paz y salvo en los aportes al sistema general de seguridad social y pago a parafiscales se procede, de conformidad con la normativa vigente, a dar por terminado el contrato N°. 1327 de 2025 a partir del 15 de diciembre de 2025.

Liquidación:

- ✓ Una vez firmado por las partes, se procedió a realizar la respectiva liberación por la suma de VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$22.249). Estos saldos se reintegran al Presupuesto de la entidad.
- ✓ Consecuentemente, queda liquidado definitivamente el Contrato N°. 1327 de 2025 cuyo objeto fue **Mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas instaladas en la Biblioteca Pública Piloto y sus proyectos.**

	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL	F-GJC-02 Versión 01 Fecha: 2016/04/15
--	--	---

Mérito ejecutivo:
La presente acta presta mérito ejecutivo.

Liquidación unilateral:
En caso de que el contratista no suscriba el presente documento, se procederá con la liquidación unilateral, atendiendo a los parámetros normativos vigentes.

Para constancia firman las partes en señal de aceptación, el 12 de marzo de 2026.

ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ
LA BIBLIOTECA

LUIS ALBERTO LÓPEZ CHAVERRA
CONTRATISTA

Proyecto Johan Camilo Moreno Duarte, Tecnólogo Soporte Central - SBPM

Revisó y ajustó: Jorge Daniel Pérez, Apoyo Mantenimiento - SBPM

Revisó: Leydi Johana Jaramillo González, Apoyo Administrativo y Financiero

Aprobó: Héctor Urrego Pérez, supervisor delegado del contrato

Revisó: Luz Carime Claros, Profesional Universitaria de Presupuesto

Revisó: Arles Ibarra Rojas, Apoyo Gestión Presupuestal

Revisó: José Luis Bula Madera, Abogado contratista